



CASO: 7488 (Paraguay)

NOMBRE: MAIDANA Antonio y ROA Emilio

FECHA: 7 de mayo de 1982

RESPUESTA DEL GOBIERNO

No existe prisión de ninguna clase en la población de Emboscada. Antonio Maidana fue liberado hace años por el Gobierno Paraguayo, se asiló en la Embajada de México y se le dio salvoconducto. Viajó a Suecia, estuvo en la Unión Soviética e hizo un tour turístico por países de la cortina de hierro. Al fin vino a ejercer otra vez la Secretaría General del Partido Comunista Paraguayo Sector Moscovita en Buenos Aires, capital de la República Argentina. En esa ciudad fue detenido conjuntamente con Emilio Roa por agentes de seguridad argentinos. Según informaciones de prensa Roa fue liberado posteriormente, no así Maidana. Ni Roa ni Maidana han regresado al Paraguay, no pueden estar en Emboscada porque allí sencillamente no hay prisión de ninguna clase.

*Nathaniel Hill Arboleda*  
Consejo Mundial de la Paz  
Loanrotink 25 A. 6. Krs  
Helsinki 18  
FINLANDIA.

Cablegramas: WORLDPAK  
Telex: 12-1620  
Teléfono: 64 20 04

Estimado Dr. Acosta Henao:

Recibimos la carta, que hemos recibido hoy de la Organización de Estados Americanos en relación al caso del Profesor Antonio Maidana. Le ruego consultar con los demás amigos al respecto,

Atentamente,

del-9 -Jun. 1982